



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2023, DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JORGE GARCÍA DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DE LOS LLANOS CASTELLANOS GARIJO
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a
Ana M^a Cuartero Lorenzo)

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos, del día seis de octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en la “Sala 2 de mayo” de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre, su Vicepresidente, el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez y como sustituto del Secretario (ex artículo 65.3 RAM), el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Como primera cuestión previa el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos grupos. El grupo parlamentario Vox en Madrid comunica que en el punto cuarto el titular será sustituido por el Ilmo. Sr. diputado D. José Luis Ruiz Bartolomé.

PUNTO PRIMERO: Designación del titular de la Secretaría de la Comisión a fin de cubrir la vacante que, en este sentido, fue declarada por la Mesa de la Asamblea en su reunión del 18 de septiembre de 2023.

El Ilmo. Sr. Presidente informa como, conforme a lo previsto en el artículo 65.5 RAM: “Las vacantes que se produzcan en las Mesas de las Comisiones durante la Legislatura se cubrirán por acuerdo de la Comisión, que procederá a designar al Diputado que proponga el Grupo Parlamentario al que perteneciera el integrante de la Mesa. De la cobertura de las vacantes en las Mesas de las Comisiones se dará cuenta por estas a la Mesa de la Asamblea, que las declarará formalmente.” En ese sentido, se hace constar que ya se ha comunicado por parte del grupo parlamentario Popular el miembro de su grupo propuesto al efecto, a saber, el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda. Se somete al asentimiento de la Comisión la propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda como nuevo secretario de la Comisión. Se acepta por asentimiento la propuesta. El Ilmo. Sr. Presidente hace constar que queda designado como secretario de la Comisión el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda, y que de esta designación se dará comunicación formal a la Asamblea de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 65.5 RAM

PUNTO SEGUNDO: PCOC 78(XIII)/23 RGEF 6587 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuántas viviendas de la Agencia de Vivienda social se han otorgado en régimen de alquiler en el año 2023?

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.

- Para contestar toma la palabra el señor director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra el señor director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra el señor director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.

PUNTO TERCERO: PCOC 83(XIII)/23 RGEF 6594 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es la situación del Plan VIVE?

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.

PUNTO CUARTO: C 307(XIII)/23 RGEF 7194 del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de trabajo en materia de vivienda para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Comparece (por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras -RGEP 10216, autorizada previamente, ex artículo 209.4 RAM, por acuerdo de la Mesa de la Comisión en su reunión de 22 de septiembre) la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D^a María José Piccio-Marchetti Prado

Se inicia el debate con la intervención del portavoz del grupo parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Por el grupo parlamentario Más Madrid, interviene el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.

A continuación interviene la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jose Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

Para contestar conjuntamente a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jose Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

En turno final de dúplica, toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D^a María José Piccio-Marchetti Prado.

PUNTO QUINTO: C 552(XIII)/23 RGEP 8352 del Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre obras correspondientes a la ampliación de



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

la Línea 11 del Metro entre las estaciones de Plaza Elíptica y Conde Casal. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Ilmo. Sr. director general de infraestructuras de Transporte Colectivo, D. Miguel Núñez Fernández.

Se inicia el debate con la intervención del portavoz del grupo parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Por el grupo parlamentario Vox en Madrid interviene, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.

A continuación, interviene el Ilmo. Sr. director general de infraestructuras de Transporte Colectivo, D. Miguel Núñez Fernández.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el grupo parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Llanos Castellanos Garijo.
- Por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Pablo José Padilla Estrada.
- Por el grupo parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Jorge García Díaz.

Para contestación global a los representantes de los grupos parlamentarios tiene la palabra el Ilmo. Sr. director general de infraestructuras de Transporte Colectivo, D. Miguel Núñez Fernández.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir en este sentido; de menor a mayor. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Llanos Castellanos Garijo.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Pablo José Padilla Estrada.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Jorge García Díaz.

En turno final de dúplica, tiene la palabra el Ilmo. Sr. director general de infraestructuras de Transporte Colectivo, D. Miguel Núñez Fernández.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.



**Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA